

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022**

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022**  
**(Expresados en euros)**

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>845.520,24</b>	<b>843.170,58</b>
I. Inmovilizado Intangible		-	-
II. Inmovilizado material	<b>5</b>	110.202,95	115.683,69
III. Inversiones inmobiliarias		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	<b>6 y 12</b>	664.157,25	659.200,76
V. Inversiones financieras a L/P	<b>6</b>	52.347,93	52.347,93
VI. Activos por impuesto diferido	<b>9</b>	18.812,11	15.938,20
VII. Deudores no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>878.671,68</b>	<b>1.594.433,74</b>
I. Existencias		-	-
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		534.030,92	387.927,79
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		314.144,53	298.928,09
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a L/P		-	-
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C/P		314.144,53	298.928,09
2. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		-	-
3. Otros deudores		219.886,39	88.999,70
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P	<b>12</b>	0,00	82.945,16
IV. Inversiones financieras a C/P		55.500,00	400,00
V. Periodificaciones a C/P		1.653,95	1.674,91
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		287.486,81	1.121.485,88
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.724.191,92</b>	<b>2.437.604,32</b>

Las Cuentas Anuales PYMES de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria adjunta que consta de 16 Notas.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022**  
**(Expresados en euros)**

PASIVO	NOTAS	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.139.860,84</b>	<b>1.150.232,35</b>
A-1) Fondos Propios		1.139.860,84	1.150.232,35
I. Capital		96.164,87	95.984,57
1. Capital escriturado	<b>8</b>	96.164,87	95.984,57
2. Capital no exigido		-	-
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas	<b>8</b>	1.113.603,44	1.113.603,44
1. Reserva de capitalización		-	-
2. Otras reservas	<b>3</b>	1.113.603,44	1.113.603,44
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		(59.355,66)	-
VI. Otras aportaciones de socios		-	-
VII. Resultado del ejercicio	<b>3</b>	(10.551,81)	(59.355,66)
VIII. Dividendo a cuenta		-	-
A-2) Ajustes en patrimonio neto		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>37.679,29</b>	<b>48.690,79</b>
I. Provisiones a L/P	<b>16</b>	6.980,98	9.075,72
II. Deudas a L/P	<b>7</b>	30.698,31	39.615,07
1. Deudas con entidades de crédito		30.698,31	39.615,07
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a L/P		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a L/P		-	-
VI. Acreedores comerciales no corrientes		-	-
VII. Deuda con características especiales a L/P		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>546.651,79</b>	<b>1.238.681,18</b>
I. Provisiones a C/P		-	-
II. Deudas a C/P		9.143,56	8.960,39
1. Deudas con entidades de crédito	<b>7</b>	9.143,56	8.960,39
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a C/P		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	<b>6 y 12</b>	161.079,25	159.576,28
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		376.428,98	1.070.144,51
1. Proveedores		(107.952,35)	992.808,68
a) Proveedores a L/P		-	-
b) Proveedores a C/P		(107.952,35)	992.808,68
2. Otros acreedores		484.381,33	77.335,83
V. Periodificaciones a C/P		-	-
VII. Deuda con características especiales a L/P		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.724.191,92</b>	<b>2.437.604,32</b>

Las Cuentas Anuales PYMES de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria adjunta que consta de 16 Notas.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**  
**(Expresados en euros)**

	NOTAS	2021	2021
1. Importe Neto de la Cifra de negocios		1.743.250,52	1.292.247,13
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso		-	-
3. Trabajos realizados para la empresa para su activo		-	-
4. Aprovisionamientos	10	(1.657.269,23)	(1.271.433,25)
5. Otros ingresos de explotación		3.000,00	3.000,00
6. Gastos de personal		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(95.242,93)	(94.634,54)
8. Amortización del inmovilizado	5	(5.480,74)	(5.750,09)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. Y otras		-	-
10. Excesos de provisiones		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
12. Otros resultados		-	-
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>(11.742,38)</b>	<b>(76.570,75)</b>
13. Ingresos financieros		6.734,15	6.774,41
a) imputación de subvenciones donaciones y legados de carácter financiero		-	-
b) otros ingresos financieros		6.734,85	6.774,41
14. Gastos financieros		(8.417,49)	(5.497,52)
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		-	-
a) incorporación al activo de gastos financieros		-	-
b) ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		-	-
c) resto de ingresos y gastos		-	-
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>(1.683,34)</b>	<b>1.276,89</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>(13.425,72)</b>	<b>(75.293,86)</b>
19. Impuesto sobre beneficios	9	2.873,91	15.938,20
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>(10.551,81)</b>	<b>(59.355,66)</b>

Las Cuentas Anuales PYMES de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Situación, y la Memoria adjunta que consta de 16 Notas.

## **01 Actividad de la empresa**

### **01.01 Identificación**

La empresa FLUIDO ELECTRICO MUSEROS, S.C.V. se constituyó en 1964, siendo su forma jurídica en la actualidad la de Cooperativa especialmente protegida.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL MOLÍ, nº 44, MUSEROS (VALENCIA), siendo su Número de Identificación Fiscal F46034427.

Está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Valenciana con el número CV-2244, al tomo -, folio -, asiento 1.

La actividad de la Cooperativa está incluida en el Sector Eléctrico regulado por la Ley 24/2013 de 26 de diciembre y el resto de normativa que desarrolla esta regulación. El control y supervisión de su actividad se somete a los requerimientos e instrucciones de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, organismo dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

### **01.02 Objeto social**

A continuación, se detalla el objeto social de la empresa:

El objeto de la presente Sociedad Cooperativa de consumidores y usuarios será:

1.- La comercialización de energía eléctrica en los términos previstos en la Ley, así como todos los servicios y actividades relacionadas directa o indirectamente con dichas operaciones, para el uso y consumo de los socios y quienes convivan con ellos.

2.- La Cooperativa también podrá tomar participación en la totalidad o en parte del capital de sociedades cuyo objeto social exclusivo sea la distribución de energía eléctrica, respetando en todo caso, lo previsto en el art.12 de la Ley 26/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y lo establecido en el presente artículo.

En los términos previstos en el art. 102 del Decreto Legislativo 2/2015, de 15 de mayo del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, dichas sociedades podrán integrarse en el consorcio cooperativo eléctrico que, en su caso, constituya la cooperativa, actuando ésta como sociedad cabecera del consorcio.

3.- La defensa, información y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios.

La Sociedad Cooperativa podrá ser titular de acciones o participaciones con objeto idéntico o análogo.

Todo ello de acuerdo con lo previsto en el articulado de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad Cooperativa.

Si la Ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones enumeradas en este artículo, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público, la intervención de profesional titulado, o cualquier otro requisito, no podrá la Sociedad iniciar tal actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley.

La Sociedad Cooperativa podrá desarrollar las actividades descritas con terceros no socios hasta un volumen máximo del 50% de la actividad cooperativizada.

### **01.03 Actividad de la empresa**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Comercialización de energía eléctrica

Por imperativo legal la sociedad cesó en la actividad de distribución de energía eléctrica antes del día 26 de diciembre de 2016 de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. La sociedad transmitió la rama de actividad de la distribución eléctrica a una sociedad unipersonal denominada FLUIDO ELECTRICO MUSEROS DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U. con CIF nº B98821796, constituida el 19 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2016.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**01.04 Grupo - Consolidación**

La Sociedad Cooperativa, dominante a su vez de las Sociedad detallada en el párrafo anterior y en la Nota 06.04, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de Sociedades.

## **02 Bases de presentación de las cuentas anuales**

**02.01 Imagen fiel**

**02.01.01 Disposiciones legales**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se le aplica la Ley de Cooperativas Valencianas, texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2015, la Ley de Régimen Fiscal de las Cooperativas, Ley 20/1990 de 19 de diciembre, el Código de Comercio y demás disposiciones complementarias.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, con las adaptaciones que resultan de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No obstante, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no se incluyen dado que no son obligatorios para las empresas que pueden formular balance y memoria de Pymes.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General, el 30 de junio de 2022.

**02.01.02 Información complementaria**

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

**02.02 Principios contables no obligatorios aplicados**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 04 de esta memoria.

**02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Estas estimaciones (referidas a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones) están basadas en la experiencia histórica y otros factores considerados razonables en las circunstancias del momento.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

**02.04 Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**02.05 Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**02.06 Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

**02.07 Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**02.08 Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**02.09 Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

## **03 Aplicación de resultados**

**03.01 Propuesta de distribución de beneficios**

03.01.02 Hay base de reparto

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pérdidas y ganancias	(10.551,81)	(59.355,66)
<b>Total</b>	<b>(10.551,81)</b>	<b>(59.355,66)</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
A fondo de reserva obligatorio	-	-
A fondo de educación, formación y promoción	-	-
A fondo de reserva voluntario	-	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	10.551,81	59.355,66
<b>Total distribuido</b>	<b>10.551,81</b>	<b>59.355,66</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

03.01.04 Detalle origen reservas aplicadas

A continuación, se detalla el régimen de origen de las reservas aplicadas:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Total reserva legal	896.805,60	896.805,60
Reserva legal rég. anterior	-	-
Reserva legal rég. patrimonial	-	-
Total reservas especiales	-	-
Reservas especiales rég. anterior	-	-
Reservas especiales rég. patrimonial	-	-
Total reservas voluntarias	216.797,84	216.797,84
Reservas voluntarias rég. anterior	-	-
Reservas voluntarias rég. patrimonial	-	-
Total otras reservas	-	-
Otras reservas rég. anterior	-	-
Otras reservas rég. patrimonial	-	-

La Sociedad Cooperativa FLUIDO ELECTRICO MUSEROS, SCV distribuye el resultado positivo conforme con la regla undécima de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, es decir, el beneficio o excedente obtenido que resulta de la suma algebraica de los excedentes o beneficios cooperativos y de los beneficios extra cooperativos y excepcionales, exige en primer lugar la dotación al Fondo de Reserva Obligatorio y la dotación al Fondo de Educación, Formación y Promoción antes de la consideración del Impuesto de Sociedades, y en segundo lugar aplicar los excedentes disponibles, sin más limitaciones para el reparto de retornos.

## **04 Normas de registro y valoración**

### **04.01 Inmovilizado intangible**

#### **04.01.01 Valoración inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, y con posterioridad se valoran por dicho coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. En todo caso, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

#### **04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo**

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

#### **04.01.03 Propiedad industrial**

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

#### **04.01.04 Derechos de traspaso**

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

#### **04.01.05 Aplicaciones informáticas**

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

#### **04.01.06 Concesiones administrativas**

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

### **04.02 Inmovilizado material**

#### **04.02.01 Capitalización**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se ha obtenido añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

#### **04.02.02 Amortización**

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio es y ha sido:

<b>Concepto</b>	<b>Años vida útil</b>	<b>% Anual</b>
Construcciones	30	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	15-40	6,66-2,5
Utillaje	15	6,66
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	4	25
Elementos de transporte	8	12,5
Otro inmovilizado material	10	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

#### **04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión**

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

#### **04.02.04 Capitalización de gastos financieros**

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

#### **04.02.05 Costes de ampliación, modernización y mejoras**

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

#### **04.02.06 Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

No se han incorporado costes de desmantelamiento o retiro en el inmovilizado material.

#### **04.02.07 Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado**

Durante el ejercicio, las obras y trabajos que la empresa ha llevado a cabo para sí misma, se han cargado en las cuentas de gastos correspondientes.

Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se han cargado por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la empresa para sí misma.

#### **04.02.08 Criterios de contabilización de arrendamientos financieros y operaciones de naturaleza similar**

Durante el ejercicio, no se han contabilizado arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar.

### **04.03 Inversiones inmobiliarias**

#### **04.03.01 Capitalización**

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

#### **04.03.02 Amortización**

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

#### **04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión**

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

#### **04.03.04 Arrendamientos financieros**

Durante el ejercicio, no se han contabilizado arrendamientos financieros en la partida de inversiones inmobiliarias.

#### **04.04 Permutas**

Durante el ejercicio no se ha otorgado ninguna permuta.

#### **04.05 Activos financieros y pasivos financieros**

##### **04.05.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

###### **Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados. En general se plantean correcciones valorativas cuando se produce un retraso de más de seis meses en el cobro desde la fecha de vencimiento del activo financiero.

###### **Activos financieros mantenidos para negociar**

La sociedad ha clasificado los activos financieros como mantenidos para negociar cuando éste se haya adquirido con el propósito de venderlo en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **Activos financieros a coste**

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Inicialmente se valoran por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

#### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se han clasificado como mantenidos para negociar son aquellos que se emiten con el propósito de volver a adquirir en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento derivado que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**04.05.02 Deterioro de valor activos financieros**

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

**04.05.03 Baja de activos y pasivos financieros**

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

No se han producido bajas de pasivos financieros durante el ejercicio.

**04.05.05 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**04.05.06 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**04.07 Existencias**

**04.07.01 Criterios de valoración**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

**04.07.02 Correcciones valorativas por deterioro**

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

**04.07.03 Capitalización de gastos financieros**

No se han capitalizado gastos financieros referentes a las existencias que figuran en el balance de la empresa.

**04.08 Transacciones en moneda extranjera**

**04.08.01 Criterios de valoración**

No existen saldos representativos de créditos o deudas en moneda extranjera en el Balance de Situación que se incluye en las presentes cuentas anuales.

**04.09 Impuesto sobre beneficios**

**04.09.01 Criterios de registro**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

**04.09.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**04.10 Ingresos y gastos**

**04.10.01 Criterios de valoración ingresos y gastos**

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumirá que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posea el derecho de vender los bienes a la empresa y ésta la obligación de recomprarlos, por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- b) La empresa no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

- d) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **04.10.02 Prestaciones de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **04.11 Provisiones y contingencias**

##### **04.11.01 Criterio de valoración**

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

##### **04.11.02 Tratamiento compensaciones a recibir de un tercero**

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del correspondiente derecho de cobro, ya que no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando existe un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

#### **04.12 Subvenciones, donaciones y legados**

##### **04.12.01 Subvenciones no reintegrables**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

##### **04.12.02 Subvenciones reintegrables**

Durante el ejercicio, no se han contabilizado subvenciones reintegrables.

#### **04.13 Negocios conjuntos**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **04.14 Transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

#### **04.15 Actualizaciones de valor**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los bienes que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

## **05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

#### **05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material**

##### **05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material**

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>190.059,78</b>	<b>190.059,78</b>
(+) Entradas		
(-) Salidas	-	-
(-) Aportación rama de actividad	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>190.059,78</b>	<b>190.059,78</b>

Existen construcciones pendientes de finalizar al cierre del presente ejercicio 2022, contabilizadas como inmovilizado "en curso", por importe de 13.947,99 euros (13.947,99 euros al cierre del ejercicio anterior) incluido en el saldo final e inicial bruto del cuadro de movimientos de inmovilizado material, anterior.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material**

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	<b>74.376,09</b>	<b>68.626,00</b>
(+) Aumento por dotaciones	5.480,74	5.750,09
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>79.856,83</b>	<b>74.376,09</b>

El inmovilizado material de la Sociedad que asciende a un valor neto, al cierre del ejercicio, de 115.683,69 euros (121.433,78 euros al cierre del ejercicio anterior), está constituido fundamentalmente, por la sede social de la Cooperativa que también es utilizada por la participada, Fluido Eléctrico Museros, S.L.U., y por la que se ha repercutido un arrendamiento durante el ejercicio 2021 de 3.000,00 euros (3.000,00 euros en el ejercicio anterior) (Ver nota 12.01)

**05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor**

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**05.01.04 Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Construcciones	13.230,54	13.230,54
Mobiliario	5.074,46	4.342,94
Otro inmovilizado material	180,30	180,30
	<b>18.485,30</b>	<b>17.753,78</b>

**05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible**

**05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible**

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	-	-
(+) Entradas	-	-
(+) Correcciones de valor por actualización	-	-
(-) Salidas	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	-	-

**05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible**

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>	-	-
(+) Aumento por dotaciones	-	-
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	-	-

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor**

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**05.02.04 Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida**

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

**05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias**

**05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias**

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

**05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias**

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

**05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor**

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas**

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

## **06 Activos financieros**

**06.01 Análisis activos financieros en el balance**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	<b>Clases de activos financieros no corrientes</b>			
	<b>Instrumentos de patrimonio Grupo</b>	<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>Créditos, derivados y otros, Grupo</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo al inicio del ejercicio 2021	<b>481.654,13</b>	<b>7.347,93</b>	<b>171.747,96</b>	<b>660.750,02</b>
(+) Altas	-	-	5.798,67	5.798,67
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	<b>481.654,13</b>	<b>7.347,93</b>	<b>177.546,63</b>	<b>711.548,69</b>
(+) Altas	-	-	4.956,49	5.798,67
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	<b>481.654,13</b>	<b>7.347,93</b>	<b>182.503,12</b>	<b>717.347,36</b>

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Activos financieros a coste	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros a coste amortizado	668.268,72	1.589.549,84
Activos financieros a coste	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>668.268,72</b>	<b>1.589.549,84</b>

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros a coste amortizado	668.268,72	1.589.549,84
Activos financieros a coste	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.589.149,84</b>	<b>1.402.615,47</b>

**06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

**06.02.01 Valores representativos de deuda**

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

**06.02.02 Créditos, derivados y otros**

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>SALDO INICIAL 2022</b>	-	<b>61.270,60</b>
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro	-	17.295,10
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-
(-) Disminución por reversión del deterioro	-	12.329,01
(-) Disminución por salidas y reducciones	-	-
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-
<b>SALDO FINAL 2022</b>	-	<b>66.236,69</b>

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>SALDO INICIAL 2021</b>	-	<b>52.753,57</b>
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro	-	15.158,52
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-
(-) Disminución por reversión del deterioro	-	6.641,49
(-) Disminución por salidas y reducciones	-	-
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-
<b>SALDO FINAL 2021</b>	-	<b>61.270,60</b>

**06.02.03 Total correcciones por deterioro**

El total de correcciones por deterioro por riesgo de crédito en los activos financieros es:

<b>Correcciones deterioro por riesgo crédito</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>SALDO INICIAL 2022</b>	-	<b>61.270,60</b>
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro	-	17.295,10
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-
(-) Disminución por reversión del deterioro	-	12.329,01
(-) Disminución por salidas y reducciones	-	-
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-
<b>SALDO FINAL 2022</b>	-	<b>66.236,69</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
<b>SALDO INICIAL 2021</b>	-	52.753,57
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro	-	15.158,52
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones	-	-
(-) Disminución por reversión del deterioro	-	6.641,49
(-) Disminución por salidas y reducciones	-	-
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones	-	-
<b>SALDO FINAL 2021</b>	-	<b>61.270,60</b>

**06.03 Activos financieros valorados a valor razonable**

**06.03.01 Determinación del valor razonable**

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable, tomándose como referencia los precios cotizados en mercados de activos.

**06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

**06.03.03 Instrumentos financieros derivados**

No existen instrumentos financieros derivados.

**06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

**06.04.01 Empresas de grupo**

A continuación, se detalla la información relativa a las empresas de grupo del ejercicio 2022 y 2021:

En 2022:

Nombre	FLUIDO ELECTRICO MUSEROS SLU
Domicilio	Museros (Valencia)
Forma jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
CNAE	3513
Part. directa % Capital	100,000 %
Part. directa % Derechos voto	100,000 %
Capital social	491.398,00
Reservas totales	1.077.740,76
Prima de emisión	(9.743,87)
Otras partidas patrimonio neto	6.879,77
Resultado último ejercicio	162.783,72
Resultado explotación	222.043,14
Valor en libros de la participación	481.654,13
Dividendo recibido	0,00
Cotiza en bolsa	No

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

En 2021:

Nombre	FLUIDO ELECTRICO MUSEROS SLU
Domicilio	Museros (Valencia)
Forma jurídica	Sociedad Limitada Unipersonal
CNAE	3513
Part. directa % Capital	100,000 %
Part. directa % Derechos voto	100,000 %
Capital social	491.398,00
Reservas totales	912.524,49
Prima de emisión	(9.743,87)
Otras partidas patrimonio neto	8.533,86
Resultado último ejercicio	165.216,27
Resultado explotación	222.043,14
Valor en libros de la participación	481.654,13
Dividendo recibido	0,00
Cotiza en bolsa	No

La Sociedad participa en una asociación de servicios que se denomina ASOCIACION DE SERVICIOS COOMUN con CIF nº G98490220 que agrupa a personas jurídicas, públicas y privadas, sociedades mercantiles y cooperativas cuya actividad principal sea la distribución y/o comercialización de energía eléctrica y la construcción, mantenimiento y explotación de las instalaciones de distribución destinadas a situar la energía en los puntos de distribución y a proceder, en su caso, a su venta.

La asociación COOMUN tiene como fin principal la prestación a sus asociados de cualquier clase de servicios relacionados con la actividad de distribución y comercialización, entre ellos los de carácter técnico, jurídico y económico.

La sociedad es titular de la totalidad del capital social de FLUIDO ELECTRICO MUSEROS DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U. con CIF nº B98821796, constituida el 19 de abril de 2016 para desarrollar como actividad separada jurídicamente la de distribución de energía eléctrica.

Tal y como se comenta en la nota 01.03, la Sociedad transmitió la rama de actividad de la distribución eléctrica a una sociedad unipersonal participada al 100% por la Cooperativa, denominada FLUIDO ELECTRICO MUSEROS DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L.U., obteniendo como contrapartida, un mayor valor de la participación en dicha sociedad, por importe de **478.654,13** euros. La aportación se produjo con efectos del 31 de mayo de 2016, fecha de aprobación de la operación en el seno del Consejo Rector por delegación de la Asamblea General, siendo los elementos transmitidos afectos a dicha rama, así como los valores contables netos, los detallados en la memoria de las cuentas anuales de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2016, y que se transcriben a continuación:

	31/12/2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>(558.804,41)</b>
I. Inmovilizado intangible	(7.794,59)
I. Inmovilizado material	(551.009,82)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>(3.542,00)</b>
I. Existencias	(3.542,00)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>23.692,28</b>
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23.692,28
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>51.250,00</b>
II. Deudas a largo plazo	51.250,00
1. Deudas con entidades de crédito	51.250,00
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.750,00</b>
II. Deudas a corto plazo	8.750,00
1. Deudas con entidades de crédito	8.750,00
	<b>(478.654,13)</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

Desde el 31 de mayo de 2016, todos los ingresos y gastos afectos a la actividad de distribución que existían en la contabilidad de la Cooperativa fueron traspasados a la participada con contrapartida a una cuenta corriente con dicha participada. El saldo existente al cierre del ejercicio 2021, en dicha cuenta contabilizado en el epígrafe III. Deudas con empresas del grupo a C.P." del pasivo corriente, asciende a 159.576,28 euros (156.519,23 euros al cierre del ejercicio 2020).

#### **06.04.03 Adquisiciones realizadas durante el ejercicio**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido adquisiciones.

## **07 Pasivos financieros**

### **07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance**

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito lp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	30.698,31	39.615,07
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>30.698,31</b>	<b>39.615,07</b>

El importe total de los pasivos financieros a largo plazo es:

<b>Total pasivos financieros a lp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	30.698,31	39.615,07
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>30.698,31</b>	<b>39.615,07</b>

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	9.143,56	8.960,39
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>9.143,56</b>	<b>8.960,39</b>

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	490.888,70	1.182.445,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>490.888,70</b>	<b>1.182.445,48</b>

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	500.032,26	1.191.405,87
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>500.032,26</b>	<b>837.787,11</b>

### **07.02 Información sobre:**

#### **07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años**

La Cooperativa tiene concedido un préstamo bancario con Cajamar, para la financiación de la sede social, con garantía hipotecaria sobre elementos de inmovilizado material por un valor neto contable de 39.687,13 euros al cierre del ejercicio (100.395,46 euros al cierre del ejercicio anterior), siendo los vencimientos del préstamo bancario, en los próximos 4 años, los siguientes:

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

2023	2024	2025	2025
8.916,67	9.289,47	9.677,77	11.803,13

## 08 Fondos propios

### 08.03 Capital social

Según los estatutos el capital social mínimo de la cooperativa asciende a 60.101,21€.

De acuerdo con la norma segunda de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas, el capital social cooperativo se calificará como patrimonio neto (Fondos Propios) cuando no suponga una obligación de devolución y no obligue a pagar una remuneración al socio. Calificándose como pasivo cuando el reembolso no pueda ser rehusado por el Consejo Rector o exista una remuneración obligatoria al socio.

La Sociedad Cooperativa adaptó sus estatutos sociales para adecuarlos al Decreto Legislativo 2/2015 de 15 de mayo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, otorgando a la Sociedad el derecho incondicional a rehusar o rechazar el reembolso de las aportaciones al capital social para consolidar así esta partida en los fondos propios de la Cooperativa.

El detalle de las aportaciones obligatorias al capital social de la Cooperativa es el siguiente:

<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>93.640,56 €</b>
AUMENTOS	180,30 €
DISMINUCIONES	0,00 €
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>93.820,86 €</b>

El detalle de las aportaciones voluntarias al capital social de la Cooperativa es el siguiente:

<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2.344,01 €</b>
AUMENTOS	0,00 €
DISMINUCIONES	0,00 €
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2.344,01 €</b>

### 08.04 Disponibilidad de las reservas

No existen más trabas a la disponibilidad de las reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

Conforme a lo dispuesto en la legislación de cooperativas la reserva obligatoria está destinada a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, y es irrepartible entre los socios. No obstante, una vez compensadas las pérdidas que legalmente puedan imputársele, podrá destinarse a:

- a) Actualizar el capital que se restituye al socio en los casos de baja, fusión o liquidación de la cooperativa.
- b) Favorecer el acceso de terceros a la condición de socio cuando así se disponga en los estatutos de la cooperativa.
- c) Favorecer el acceso de los socios a otras cooperativas, mediante su aplicación a cuota de ingreso, en los supuestos de baja justificada del socio o liquidación de la cooperativa.

La reserva voluntaria tiene carácter repartible y se destinará a las finalidades que los estatutos hayan determinado o a las que acuerde la Asamblea General.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

El detalle de las reservas obligatorias de la Cooperativa es el siguiente:

<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>896.805,60 €</b>
AUMENTOS	0,00 €
DISMINUCIONES	0,00 €
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>896.805,60 €</b>

El detalle de las reservas voluntarias de la Cooperativa es el siguiente:

<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>216.797,84 €</b>
AUMENTOS	0,00 €
DISMINUCIONES	0,00 €
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>216.797,84 €</b>

**08.05 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"**

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

## **09 Situación fiscal**

### **09.01 Gasto por impuesto corriente**

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (0,00 en 2021) euros.

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente para el ejercicio 2022 y 2021:

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

				FISCAL	CONTABLE
Ingresos				1.764.467,46 €	1.764.467,46 €
Gastos				1.777.893,18 €	1.777.893,18 €
<b>RESULTADO CONTABLE</b>				<b>-13.425,72 €</b>	<b>-13.425,72 €</b>
<b>Régimen de cooperativas</b>		<b>Observaciones</b>	<b>R.Cooperativos</b>	<b>R.Extracooperativos</b>	
1	Ingresos computables		1.268.299,21 €	496.168,25 €	
	Porcentaje		71,88%	28,12%	
2	Gastos específicos		1.277.949,62 €	499.943,56 €	
3	Gastos generales imputados		0,00 €	0,00 €	
4	Gastos Fondo Educación y Promoción		0,00 €	0,00 €	
5	Incrementos y disminuciones patrimoniales			0,00 €	
6	<b>Resultado</b>		<b>-9.650,41 €</b>	<b>-3.775,31 €</b>	
7	Aumentos (ajustes positivos)		0,00 €	0,00 €	
8	Disminuciones (ajustes negativos)		0,00 €	0,00 €	
9	50% dotación obligatoria FRO (art. 16, 5)		0,00 €	0,00 €	
10	Reserva para inversiones en Canarias		0,00 €	0,00 €	
11	Factor de agotamiento		0,00 €	0,00 €	
12	<b>Base Imponible</b>		<b>-9.650,41 €</b>	<b>-3.775,31 €</b>	
<b>Correcciones al resultado contable (+/-)</b>		<b>Observaciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Dif. permanentes</b>
1	Exención doble imposición (dividendos)		0,00 €	0,00 €	0,00 €
2	Libertad de amortización		0,00 €	0,00 €	0,00 €
3	Arrendamiento financiero		0,00 €	0,00 €	0,00 €
4	Otras diferencias amortización contable/fiscal		0,00 €	0,00 €	0,00 €
5	Fondo de comercio		0,00 €	0,00 €	0,00 €
6	Deterioro créditos por insolvencias		0,00 €	0,00 €	0,00 €
7	Otras diferencias deterioro contable/fiscal		0,00 €	0,00 €	0,00 €
8	Diferencias provisiones contable/fiscal		0,00 €	0,00 €	0,00 €
9	Donativos y liberalidades		0,00 €	0,00 €	0,00 €
10	Atenciones a clientes (máximo 1%)		0,00 €	0,00 €	0,00 €
11	Otros gastos no deducibles		0,00 €	0,00 €	0,00 €
12	Operaciones vinculadas		0,00 €	0,00 €	0,00 €
13	Ajustes límite gastos financieros		0,00 €	0,00 €	0,00 €
14	Errores contables		0,00 €	0,00 €	0,00 €
15	Ajustes imposición sobre beneficios		0,00 €	0,00 €	0,00 €
16	Aportaciones entidades no lucrativas		0,00 €	0,00 €	0,00 €
17	Regimen fiscal entidades no lucrativas		0,00 €	0,00 €	0,00 €
18	Cooperativas: FRO (Ley 20/90)		0,00 €	0,00 €	0,00 €
19	Otras correcciones al resultado contable		0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total correcciones</b>			<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Base imponible previa</b>				<b>-13.425,72 €</b>	<b>-13.425,72 €</b>
<b>REDUCCIONES</b>		<b>Límite</b>	<b>Pendiente Ej. Ant.</b>	<b>Generada Ej.</b>	<b>Pendiente Prox.Ej.</b>
Reducción Reserva de Capitalización		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Compensación BI negativas (hasta 1 mill)		1.000.000,00 €	75.293,86 €	13.425,72 €	88.719,58 €
Compensación BI negativas (desde 1 mill)		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Base imponible previa RN</b>				<b>-13.425,72 €</b>	<b>-13.425,72 €</b>
<b>AUMENTOS/DISMINUCIONES</b>		<b>Observaciones</b>	<b>Disminución Ej.</b>	<b>Aumento Ej.</b>	
Reserva de nivelación			0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>BASE IMPONIBLE COOPERATIVA</b>				<b>-9.650,41 €</b>	<b>-9.650,41 €</b>
Parte BI			-9.650,41 €	71,88%	
<b>BASE IMPONIBLE EXTRACOOPERATIVA</b>				<b>-3.775,31 €</b>	<b>-3.775,31 €</b>
Parte BI			-3.775,31 €	28,12%	
CUOTA INTEGRAL COOPERATIVA				-1.930,08 €	-1.930,08 €
CUOTA INTEGRAL EXTRACOOPERATIVA				-943,83 €	-943,83 €
COMPENSACION DE CUOTAS NEG. COOPERATIVAS (con saldo asiento ajuste tipos)				0,00 €	0,00 €
<b>CUOTA INTEGRAL</b>				<b>-2.873,91 €</b>	<b>-2.873,91 €</b>
<b>DEDUCCIONES SIN LIMITE</b>		<b>Observaciones</b>	<b>Pendiente Ej. Ant.</b>	<b>Generada Ej.</b>	<b>Pendiente Prox.Ej.</b>
Doble Imposición Jurídica (Imp. extranjero)			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Doble Imposición Económica Internacional			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Rentas Ceuta y Melilla			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Servicios Públicos Locales			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Doble Imposición Dividendos DT* 23 LIS			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Bonificaciones Sociedades Cooperativas Ley20/90			50,00%		0,00 €
<b>Cuota íntegra minorada</b>				<b>-2.873,91 €</b>	<b>-2.873,91 €</b>
<b>DEDUCCIONES CON LIMITE</b>		<b>Límite</b>	<b>Pendiente Ej. Ant.</b>	<b>Generada Ej.</b>	<b>Pendiente Prox.Ej.</b>
I+D+I (comprobar fórmula límite 25% o 50%)		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cine y Espectáculos		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Creación empleo		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Trabajadores con discapacidad		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inversión Activos Fijos Nuevos DT* 24 LIS		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>CUOTA LIQUIDA</b>				<b>-2.873,91 €</b>	<b>-2.873,91 €</b>
<b>Observaciones</b>		<b>Saldo pdte.</b>	<b>Descuento 20%</b>		
Monetización deducciones (art. 39 LIS)		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Retenciones capital			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Retenciones arrendamientos			570,00 €	570,00 €	570,00 €
Ingresos a cuenta			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Pagos fraccionados			380,48 €	380,48 €	380,48 €
<b>CUOTA A INGRESAR O DEVOLVER</b>				<b>-950,48 €</b>	<b>-950,48 €</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

					FISCAL	CONTABLE
Ingresos					1.305.982,07 €	1.305.982,07 €
Gastos					1.381.275,93 €	1.381.275,93 €
<b>RESULTADO CONTABLE</b>					<b>-75.293,86 €</b>	<b>-75.293,86 €</b>
<b>Régimen de cooperativas</b>						
	Observaciones	R.Cooperativos	R.Extracooperativos			
1	Ingresos computables	1.000.904,66 €	305.077,41 €			
	Porcentaje	76,64%	23,36%			
2	Gastos específicos	1.058.609,87 €	322.666,06 €			
3	Gastos generales imputados	0,00 €	0,00 €			
4	Gastos Fondo Educación y Promoción	0,00 €	0,00 €			
5	Incrementos y disminuciones patrimoniales					
6	<b>Resultado</b>	<b>-57.705,21 €</b>	<b>-17.588,65 €</b>			
7	Aumentos (ajustes positivos)	0,00 €	0,00 €			
8	Disminuciones (ajustes negativos)	0,00 €	0,00 €			
9	50% dotación obligatoria FRO (art. 16, 5)	0,00 €	0,00 €			
10	Reserva para inversiones en Canarias	0,00 €	0,00 €			
11	Factor de agotamiento	0,00 €	0,00 €			
12	<b>Base Imponible</b>	<b>-57.705,21 €</b>	<b>-17.588,65 €</b>			
<b>Correcciones al resultado contable (+/-)</b>						
	Observaciones	Aumentos	Disminuciones	Dif. permanentes		
1	Exención doble imposición (dividendos)	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
2	Libertad de amortización	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
3	Arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
4	Otras diferencias amortización contable/fiscal	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
5	Fondo de comercio	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
6	Deterioro créditos por insolvencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
7	Otras diferencias deterioro contable/fiscal	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
8	Diferencias provisiones contable/fiscal	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
9	Donativos y liberalidades	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
10	Atenciones a clientes (máximo 1%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
11	Otros gastos no deducibles	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
12	Operaciones vinculadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
13	Ajustes límite gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
14	Errores contables	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
15	Ajustes imposición sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
16	Aportaciones entidades no lucrativas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
17	Régimen fiscal entidades no lucrativas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
18	Cooperativas: FRO (Ley 20/90)	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
19	Otras correcciones al resultado contable	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
	<b>Total correcciones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		
<b>Base imponible previa</b>					<b>-75.293,86 €</b>	<b>-75.293,86 €</b>
<b>REDUCCIONES</b>						
	Límite	Pendiente Ej. Ant.	Generada Ej.	Pendiente Prox.Ej.		
	Reducción Reserva de Capitalización	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Compensación BI negativas (hasta 1 mill)	1.000.000,00 €	0,00 €	75.293,86 €	75.293,86 €	0,00 €
	Compensación BI negativas (desde 1 mill)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Base imponible previa RN</b>					<b>-75.293,86 €</b>	<b>-75.293,86 €</b>
<b>AUMENTOS/DISMINUCIONES</b>						
	Observaciones	Disminución Ej.	Aumento Ej.			
	Reserva de nivelación	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
<b>BASE IMPONIBLE COOPERATIVA</b>					<b>-57.705,21 €</b>	<b>-57.705,21 €</b>
	Parte BI	-57.705,21 €	76,64%			
<b>BASE IMPONIBLE EXTRACOOPERATIVA</b>					<b>-17.588,65 €</b>	<b>-17.588,65 €</b>
	Parte BI	-17.588,65 €	23,36%			
CUOTA INTEGRAL COOPERATIVA					-11.541,04 €	-11.541,04 €
CUOTA INTEGRAL EXTRACOOPERATIVA					-4.397,16 €	-4.397,16 €
COMPENSACION DE CUOTAS NEG. COOPERATIVAS (con saldo asiento ajuste tipos)					0,00 €	0,00 €
<b>CUOTA INTEGRAL</b>					<b>-15.938,20 €</b>	<b>-15.938,20 €</b>
<b>DEDUCCIONES SIN LIMITE</b>						
	Observaciones	Pendiente Ej. Ant.	Generada Ej.	Pendiente Prox.Ej.		
	Doble Imposición Jurídica (Imp. extranjero)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Doble Imposición Económica Internacional	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Rentas Ceuta y Melilla	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Servicios Públicos Locales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Doble Imposición Dividendos DT* 23 LIS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Bonificaciones Sociedades Cooperativas Ley20/90	50,00%		0,00 €	0,00 €	
<b>Cuota integral minorada</b>					<b>-15.938,20 €</b>	<b>-15.938,20 €</b>
<b>DEDUCCIONES CON LIMITE</b>						
	Límite	Pendiente Ej. Ant.	Generada Ej.	Pendiente Prox.Ej.		
	I+D+I (comprobar formula limite 25% o 50%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Cine y Espectáculos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Creación empleo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Trabajadores con discapacidad	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	Inversión Activos Fijos Nuevos DT* 24 LIS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
<b>CUOTA LIQUIDA</b>					<b>-15.938,20 €</b>	<b>-15.938,20 €</b>
	Observaciones	Saldo pdte.	Descuento 20%			
	Monetización deducciones (art. 39 LIS)	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
	Retenciones capital			0,00 €		
	Retenciones arrendamientos			570,00 €		
	Ingresos a cuenta			0,00 €		
	Pagos fraccionados			760,96 €		
<b>CUOTA A INGRESAR O DEVOLVER</b>					<b>-1.330,96 €</b>	<b>-1.330,96 €</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**09.02 Otros aspectos de la situación fiscal**

**09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios**

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

**09.02.04 Reservas especiales**

La Cooperativa ha realizado las aplicaciones al Fondo de Reserva Obligatorio y al Fondo de Educación y Promoción exigidos por la Ley 20/1990 para la aplicación de los beneficios fiscales de las cooperativas especialmente protegidas que se detallan en el desglose del gasto por impuesto sobre beneficios.

**09.02.05 Corrección del tipo impositivo**

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

**09.03 Incentivos fiscales**

**09.03.01 Detalle situación de los incentivos**

Se han aplicado los incentivos fiscales de las cooperativas establecidos en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Cooperativas, en especial los que corresponden a las cooperativas de Consumidores y Usuarios que tienen la consideración de especialmente protegidas.

**09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"**

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

**09.03.03 Compromisos fiscales adquiridos**

En el ejercicio 2016 la sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad de distribución eléctrica a una sociedad limitada en la que ostenta la totalidad del capital social, para dar cumplimiento a la separación jurídica obligatoria de actividades del sector eléctrico, conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

A la operación de modificación estructural se le aplica el régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una sociedad europea o una sociedad cooperativa europea de un estado miembro a otro de la Unión Europea, establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La operación tiene la consideración de aportación no dineraria de rama de actividad y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 76, 3 y 4 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El último balance cerrado por las entidades transmitente y adquirente fue el de 31 de diciembre de 2016.

Los bienes aportados se incorporaron a los libros de la sociedad adquirente por el mismo valor que tenían en la sociedad transmitente.

En la operación no se han transmitido obligaciones pendientes por beneficios fiscales disfrutados por la transmitente.

La fecha de inscripción de la operación en el Registro Mercantil fue el 18 de noviembre de 2016.

Todos los pormenores de la operación, que consta registrada en los libros contables de ambas sociedades, se encuentran en la escritura de elevación a público de acuerdos sociales de ampliación de capital autorizada el 8 de noviembre de 2016 por el Notario de Valencia Emilio V. Orts Calabuig bajo el número 2193 de su protocolo que fue comunicada a la Agencia Tributaria en el plazo reglamentario.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**09.04 Diferencias temporarias**

09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

**09.05 Bases imponibles negativas**

**09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas**

En el ejercicio 2022 se han generado bases imponibles negativas por importe global de 13.425,72 euros, de las cuales, 57.705,21 euros provienen de resultados cooperativos y 17.588,65 euros de resultados extracooperativos.

En el ejercicio 2021 se generaron bases imponibles negativas por importe global de 75.293,86 euros, de las cuales, 9.650,41 euros provienen de resultados cooperativos y 3.775,31 euros de resultados extracooperativos.

En el 2020 se compensaron las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en su totalidad, por importe de 39.587,64 euros.

**09.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas**

En 2022 se ha generado un crédito fiscal disponible por importe de 2.873,91 euros, de los cuales, 1.930,08 provienen de resultados cooperativos y 943,83 de resultados extracooperativos.

En 2021 se generó un crédito fiscal disponible por importe de 15.938,20 euros, de las cuales, 11.541,04 euros provienen de resultados cooperativos y 4.397,16 euros de resultados extracooperativos.

En el ejercicio 2020 se compensó el crédito fiscal disponible por importe de 8.357,66 euros.

**09.06 Otros tributos**

**09.06.02 Ejercicios pendientes de comprobación**

Según las disposiciones legales vigentes, las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el órgano de administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## **10 Ingresos y gastos**

**10.01 Aprovisionamientos**

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Consumo de mercaderías	1.274.038,52	757.824,85
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.274.038,52	757.824,85
- nacionales	1.274.038,52	757.824,85
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
b) Variación de existencias	-	-
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	-	-
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	-	-
- nacionales	-	-
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
b) Variación de existencias	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	383.230,71	513.608,40
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>1.657.269,23</b>	<b>1.271.433,25</b>

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

### **10.02 Otros gastos de explotación**

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Otros gastos de explotación	95.242,93	94.634,54
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	4.966,09	8.517,03
b) Resto de gastos de explotación	90.276,84	86.117,51

### **10.03 Permuta de bienes no monetarios y servicios**

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

### **10.04 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa**

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la empresa.

## **11 Subvenciones, donaciones y legados**

### **11.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	-	-

### **11.02 Análisis del movimiento**

A continuación, se detalla el movimiento:

<b>Movimiento</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
(-) Imputación a pyg	-	-
(-) Aportación rama de actividad	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

## **12 Operaciones con partes vinculadas**

### **12.01 Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, en los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación:

<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Recepción de servicios	(382.947,80)	(510.733,53)
Recepción de servicios (alquiler equipos medida)	(15.064,07)	(16.367,77)
Recepción de servicios (otros)	-	-
Ingresos por arrendamientos	3.000,00	3.000,00
Prestación de servicios	306,00	306,00
Ingresos por intereses devengados y no cobrados	1.777,66	5.798,67

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

**12.02 Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

	<b>Empresa dependiente</b>	
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>664.157,25</b>	<b>659.200,76</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>664.157,25</b>	<b>659.200,76</b>
Instrumentos de patrimonio	481.654,13	481.654,13
Créditos	182.503,12	177.546,63
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>857,57</b>	<b>107.464,58</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	<b>857,57</b>	<b>24.519,42</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios c.p.	857,57	24.519,42
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	<b>0,00</b>	<b>82.945,16</b>
Créditos	0,00	82.945,16
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>572.946,20</b>	<b>1.056.191,77</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>411.866,95</b>	<b>896.615,49</b>
Proveedores a corto plazo	411.866,95	896.615,49
<b>Deudas a c.p.</b>	<b>161.079,25</b>	<b>159.576,28</b>
Cuenta corriente	161.079,25	159.576,28

**12.05 Sueldos, dietas y remuneraciones**

**12.05.02 Miembros órgano de administración**

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

**12.06 Participación administradores**

Actualmente, los administradores no poseen participaciones en otras sociedades.

## **13 Otra información**

**13.01 Número medio personas empleadas**

A continuación, se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

<b>Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
TOTAL EMPLEO MEDIO	0,00	0,00

**13.02 Acuerdos de empresa que no figuran en balance**

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

**13.03 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance**

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

**13.04 Hechos posteriores al cierre**

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

## **14 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

### **14.01 Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

### **14.02 Información sobre derechos de emisión de gases**

#### **14.02.02 Análisis de movimiento durante el ejercicio**

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### **14.02.03 Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

#### **14.02.06 Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **15 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio**

### **15.01 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

<b>Concepto</b>	<b>Número días 2022</b>	<b>Número días 2021</b>
Periodo medio de pago a proveedores	14	5

## **16 Fondo de Formación y Promoción Cooperativa**

El Fondo de formación y promoción cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores de la cooperativa en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones intercooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

**FLUIDO ELÉCTRICO MUSEROS, S.C.V.**  
**CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022**

El Fondo se dota anualmente con un 5% de los excedentes netos resultantes de las operaciones con socios. Su movimiento ha sido el siguiente:

Dotación al FEFP: conceptos que la integran	Importe 2021
Importe en función de los benef. de la coop.	3.356,64€
Intereses o rendimientos de las inversiones	-
Sanciones económicas impuestas a los socios	-
Subvenciones, donaciones y otras ayudas	-
Otros conceptos	-
<b>TOTAL dotaciones del ejercicio</b>	<b>3.356,64€</b>

Dotación al FEFP: conceptos que la integran	Importe 2022
Importe en función de los benef. de la coop.	-
Intereses o rendimientos de las inversiones	-
Sanciones económicas impuestas a los socios	-
Subvenciones, donaciones y otras ayudas	-
Otros conceptos	-
<b>TOTAL dotaciones del ejercicio</b>	<b>-</b>

El movimiento de esta agrupación del balance durante el ejercicio y el ejercicio anterior es el siguiente:

<b>Saldo al inicio del ejercicio anterior</b>	<b>6.319,08</b>
(+) Dotaciones	3.356,64
(-) Aplicaciones	(600,00)
<b>Saldo al cierre del ejercicio anterior</b>	<b>9.075,72</b>
(+) Dotaciones	
(-) Aplicaciones	(2.094,74)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.980,98</b>

Durante el ejercicio, la Cooperativa ha aplicado el fondo de formación y promoción Cooperativa a donativos por importe de 2.094,74 euros (600 euros en el ejercicio anterior).